

CATEGORÍAS gramaticales

Variables

Determinantes
Pronombres
Sustantivos
Adjetivos
Verbos

Invariables

Adverbios
Preposiciones
Conjunciones
Interjecciones



DETERMINANTES

¿Qué es un determinante?

Los determinantes son palabras que acompañan al sustantivo y dan información sobre él: señalan si es conocido, la cantidad, la distancia, la posesión, o incluso si estamos preguntando algo sobre él.

Siempre aparecen junto a un sustantivo, formando con él un sintagma nominal.

Ejemplo:

- La casa
- Mis amigos
- Algunos estudiantes
- Aquella playa

A diferencia de los adjetivos, que expresan cualidades, los determinantes sirven para situar, precisar o actualizar al sustantivo.

Características de los determinantes

- Son palabras variables
- Pueden cambiar en género (masculino/femenino) y número (singular/plural) porque deben concordar con el sustantivo al que acompañan.
 - este libro / esta mesa
 - mis amigos / mis amigas
- Forman una clase cerrada.
- No se pueden inventar determinantes nuevos (a diferencia de los adjetivos, donde puedes crear miles).
- Ocupan posiciones muy fijas.
- Suelen colocarse delante del sustantivo.
 - la casa, estos perros, mi amiga
- No expresan cualidad. Eso lo hacen los adjetivos. Los determinantes sitúan o especifican.



Determinantes demostrativos

Indican distancia con respecto a la persona que habla.

Distancia Singular Plural

Cerca

- este / esta
- estos / estas

Media

- ese / esa
- esos / esas

Lejos

- aquél / aquella
- aquellos / aquellas

Ejemplos:

- Este libro (aquí)
- Ese coche (ahí, cerca del oyente)
- Aquel edificio (allí, lejos de ambos)

Determinantes posesivos

Indican posesión o pertenencia, es decir, de quién es el sustantivo.

Formas átonas (van antes del sustantivo):

- mi, mis
- tu, tus
- su, sus
- nuestro/a/os/as
- vuestro/a/os/as

Ejemplos:

- mi casa
- sus libros
- nuestras ideas

Notas importantes:

- “su/sus” puede referirse a él, ella, usted, ellos, ellas, ustedes.
- Para aclarar el significado, a veces se usa un complemento del nombre:
 - Su casa → la casa de Marta



Determinantes numerales

Indican cantidad exacta o orden.

a) **Cardinales** → cantidad

- uno, dos, tres, cuatro...
- tres amigos, dos páginas

b) **Ordinales** → orden

- primero, segundo, tercero...
- la tercera fila, el primer puesto

c) **Fraccionarios** → partes

- medio, tercio, cuarto...
- medio vaso, un cuarto kilo

d) **Multiplicativos** → veces

- doble, triple, cuádruple...
- doble ración, triple salto

Determinantes indefinidos

Indican una cantidad no exacta, una idea aproximada o una falta de precisión.

Los más comunes son:

- algún, algunos, varias, mucho, poco, bastante, demasiado, ningún...

Ejemplos:

- muchos alumnos
- algunas personas
- ningún libro

Determinantes interrogativos y exclamativos

Se usan para preguntar o exclamar sobre un sustantivo:

- qué
- cuánto/a/os/as
- qué + sustantivo → ¿Qué libro compraste?
- cuánto + sustantivo → ¡Cuánta gente! / ¡Cuánto dinero tienes?

Su función es introducir una pregunta o destacar la emoción del hablante.



Concordancia del determinante con el sustantivo

Los determinantes SIEMPRE concuerdan con el sustantivo:

- en género (masculino/femenino)
- en número (singular/plural)

Ejemplos correctos:

- esta casa, estos coches, mi amiga, mis amigas

Ejemplos incorrectos:

- ~~X~~ esta coches
- ~~X~~ mis amiga

Función de los determinantes en la oración

Los determinantes cumplen funciones esenciales:

✓ Actualizan al sustantivo

Determinan si es conocido, nuevo, cercano, lejano, poseído, contado...

✓ Forman parte del sintagma nominal

Van unidos al núcleo y ayudan a identificarlo.

✓ Sitúan el sustantivo

Indican proximidad, cantidad o pertenencia.

✓ Distinguen significados

No es lo mismo:

- una casa (cualquier casa)
- la casa (una en particular)
- esa casa (la de allí)
- mi casa (la que es mía)



Trucos para identificarlos en clase

1. Van siempre con un sustantivo:

2. Si no acompañan a un nombre, probablemente no son determinantes.

3. No describen, sino que precisan:

- el coche rojo → determinante = el, adjetivo = rojo

4. No pueden aparecer solos como sustitutos

5. (eso lo hacen los pronombres).

6. Van antes del sustantivo casi siempre.



PRONOMBRES

¿Qué es un pronombre?

Los pronombres son palabras que sustituyen al sustantivo dentro de una oración.

Es decir, evitan repeticiones, hacen los textos más fluidos y permiten hablar de personas, cosas o ideas sin nombrarlas cada vez.

Ejemplo:

- María está cansada. María quiere dormir.
- Con pronombre: Ella quiere dormir.
- → El pronombre ella sustituye a María.

Esto es lo que diferencia a los pronombres de los determinantes:

- Los determinantes acompañan al sustantivo.
- Los pronombres lo reemplazan.

Características de los pronombres

- Funcionan como núcleo de un sintagma nominal.
- En una oración, un pronombre puede ocupar el lugar del sustantivo, por lo que actúa como núcleo del sujeto o de un complemento.
- Son palabras variables.
- Cambian según género, número y persona (excepto algunos tipos).
- Tienen función referencial. Se refieren a algo que ya se mencionó o se conoce por el contexto.
- Muchos pronombres comparten formas con los determinantes. Ejemplo: este, ese, mi, tu, cual, cuánto...
- La diferencia es que:
 - Si acompaña a un nombre → determinante
 - Si sustituye al nombre → pronombre

Ejemplo:

- Este libro → determinante
- Este es mío → pronombre

Tipos de pronombres

A continuación tienes una explicación ampliada de cada tipo, con ejemplos y notas importantes.

Pronombres personales

Sustituyen a personas gramaticales (yo, tú, él...). Son los más básicos.

a) Pronombres personales tónicos

Pueden aparecer solos y funcionan como sujeto o complemento:

Persona	Singular	Plural
1 ^a	yo	nosotros/as
2 ^a	tú	vosotros/as
3 ^a	él, ella, usted	ellos, ellas, ustedes

b) Pronombres personales átonos

Van pegados al verbo como complemento directo o indirecto.

- Complemento directo (CD):
 - me, te, lo, la, nos, os, los, las
 - *La vi. (a ella)*
 - *Lo tengo. (el libro)*
- Complemento indirecto (CI):
 - me, te, le, nos, os, les
 - *Le di un regalo.*
 - *Nos contaron un secreto.*

Pronombres posesivos

Indican pertenencia, pero sin acompañar al sustantivo (si no, serían determinantes).

Formas: mío, mía, míos, mías; tuyo/a/os/as; suyo/a/os/as; nuestro/a/os/as; nuestro/a/os/as

Ejemplos:

- *Ese libro es mío.*
- *¿Estas llaves son tuyas?*
- *La culpa no es nuestra.*

Pronombres demostrativos

Indican proximidad respecto a la persona que habla, pero sustituyen al nombre.

Distancia	Singular	Plural
Cerca	este	estos
Distancia media	ese	esos
Lejos	aquel	aquellos

Ejemplos:

- ¿Quieres este? (este objeto)
- Esas ya no sirven.
- Me gusta más aquel.

(Desde 2010 RAE recomienda escribirlos sin tilde incluso en caso de ambigüedad.)

Pronombres indefinidos

No indican una referencia concreta: expresan cantidad aproximada, identidad desconocida o generalización.

Ejemplos:

alguien, nadie, algo, nada, alguno, ninguno, varios, muchos, pocos, demasiado, bastante

Ejemplos:

- Alguien llamó a la puerta.
- No queda ninguno.
- Muchos vendrán mañana.

Pronombres numerales

Sustituyen a un sustantivo pero expresando cantidad exacta u orden.

- Cardinales: uno, dos, tres...
- Lleva tres libros. → Lleva tres.
- Ordinales: primero, segundo...
- Llegó el primero. → Llegó el primero.
- Fraccionarios: medio, tercio...
- Multiplicativos: doble, triple...

Pronombres relativos

Sirven para unir oraciones y se refieren a un sustantivo anterior (antecedente).

Los principales son:

que, quien, quienes, cual, cuales, cuyo/a/os/as, cuanto/a/os/as

Ejemplos:

- La chica que vino ayer es mi amiga.
- El profesor cuyo coche viste es nuevo.
- La razón por la cual te llamé...

Pronombres interrogativos y exclamativos

Se usan para preguntar o para exclamar.

Llevan tilde: qué, quién, quiénes, cuál, cuánta/o/as/os

Interrogativos:

- ¿Quién ha llamado?
- ¿Qué necesitas?
- ¿Cuántos han venido?

Exclamativos:

- ¡Qué día tan bonito!
- ¡Cuánta gente!
- ¡Quién pudiera viajar más!

Distinción fundamental: determinantes vs pronombres

Muchos alumnos confunden ambos. Aquí una regla muy potente:

Si la palabra acompaña al sustantivo → determinante

→ Ese coche

Si lo sustituye → pronombre

→ Ese es mío.





SUSTANTIVOS

¿Qué es un sustantivo?

Un sustantivo es una palabra que sirve para nombrar:

- Personas → Laura, médico, amiga, niño
- Animales → perro, jirafa, gato, águila
- Cosas → mesa, móvil, mochila, pelota
- Lugares → Madrid, colegio, playa, parque
- Sentimientos → alegría, miedo, tristeza, amor
- Ideas o conceptos → justicia, libertad, amistad, paz

Sin sustantivos, no podríamos decir de qué o de quién estamos hablando. Ejemplo:

- El perro corre en el parque.
 - Sustantivos: perro, parque

El sustantivo dentro de la oración

En la mayoría de las oraciones, el sustantivo es el núcleo del sintagma nominal, es decir, la palabra más importante del “grupo” de palabras que forman el sujeto u otros complementos.

- El chico alto de mi clase juega al baloncesto.
 - Sintagma nominal: El chico alto de mi clase
 - Núcleo del sintagma nominal: chico (es el sustantivo)

A su alrededor suelen aparecer:

- Determinantes → el, la, los, mis, estas, algunos...
- Adjetivos → alto, simpática, aburridas...
- Complementos del nombre → de mi clase, del barrio, de España...

Género del sustantivo (masculino / femenino)

Casi todos los sustantivos tienen género:

- **Masculino** → el perro, el coche, el miedo
- **Femenino** → la mesa, la casa, la alegría

Muchas veces podemos reconocer el género por la terminación:

- En general, terminados en -o → masculinos (niño, perro, cuaderno)
- En general, terminados en -a → femeninos (niña, mesa, ventana)



Pero hay excepciones importantes:

1. Mismo sustantivo, distinto género según el artículo
 - el estudiante / la estudiante
 - el artista / la artista
2. Sustantivos que cambian de forma para marcar el género
 - actor / actriz
 - rey / reina
 - niño / niña
3. Sustantivos que usan la misma forma para masculino y femenino
 - el personaje, la persona, la víctima (aunque “victima” sea femenino, puede referirse a un chico o a una chica)
4. Sustantivos de género “ambiguo” (se usan con el o la según zonas o contextos)
 - el mar / la mar
 - el calor / la calor (en algunos lugares)

Número del sustantivo (singular / plural)

El sustantivo también puede estar en:

- **Singular** → cuando se refiere a uno:
 - libro, casa, árbol, estudiante
- **Plural** → cuando se refiere a más de uno:
 - libros, casas, árboles, estudiantes

Formación del plural (normas generales):

1. Palabras que terminan en vocal no acentuada → añaden -s
 - casa → casas
 - perro → perros
2. Palabras que terminan en consonante → añaden -es
 - pared → paredes
 - hotel → hoteles
3. Palabras que terminan en -z → cambian z por -ces
 - luz → luces
 - perz → peces
4. Algunas palabras casi no cambian y se diferencia singular/plural por el contexto o el artículo:
 - el paraguas / los paraguas
 - la crisis / las crisis



Tipos de sustantivos según su significado

a) Comunes y propios

- Comunes: nombran seres, cosas o lugares de forma general.
 - niña, ciudad, perro, montaña
- Propios: nombran de forma concreta y única a una persona, lugar, institución, etc.
 - Laura, Madrid, Río Amazonas, Colegio Santa Gema Galgani

Los nombres propios siempre se escriben con mayúscula inicial.

b) Concretos y abstractos

- Concretos: nombran algo que podemos percibir con los sentidos (ver, oír, tocar...).
 - silla, gato, música, olor, lluvia
- Abstractos: nombran cosas que no podemos tocar ni ver físicamente, pero que existen como ideas o sentimientos.
 - alegría, miedo, libertad, justicia, amistad

c) Individuales y colectivos

- Individuales: en singular se refieren a un solo ser u objeto.
 - árbol, oveja, alumno, per
- Colectivos: en singular se refieren a un conjunto o grupo de seres.
 - bosque (conjunto de árboles)
 - rebaño (conjunto de ovejas)
 - banda (conjunto de músicos)
 - jauría (conjunto de perros)

d) Contables y no contables

- Contables: se pueden contar fácilmente con números.
 - tres libros, cinco lápices, dos perros
- No contables: no se suelen contar de uno en uno; se miden con envases o cantidades.
 - agua, azúcar, arena, leche
- Decimos: un vaso de agua, un kilo de azúcar, un saco de arena.





El sustantivo y su “familia”: el sintagma nominal

Alrededor del sustantivo suele aparecer una pequeña “familia” de palabras que lo acompañan y lo explican mejor. Todo ese conjunto se llama **sintagma nominal**.

Ejemplo:

- Los tres perros pequeños de mi vecino

Dentro de este sintagma:

- Núcleo (sustantivo) → perros
- Determinante → los
- Cuantificador (otro determinante) → tres
- Adjetivo → pequeños
- Complemento del nombre → de mi vecino

El sustantivo manda: las otras palabras concuerdan con él en género y número:

- perros pequeños → masculino plural
- casas blancas → femenino plural

Sustantivación: cuando otras palabras se convierten en sustantivos

A veces, otras categorías se comportan como sustantivos.

Esto ocurre cuando van acompañadas de un determinante (el, la, un, este...).

Ejemplos:

- De adjetivos a sustantivos:
 - El rico (la persona que es rica)
 - Los valientes (las personas valientes)
- De verbos a sustantivos (formas del verbo en infinitivo):
 - El comer y el dormir son necesarios.
 - El leer te ayuda a aprender.
- De adverbios a sustantivos:
 - El mañana es incierto.
 - El porqué de las cosas.

En estos casos, aunque originalmente no eran sustantivos, funcionan como tal en la oración.

Funciones del sustantivo en la oración

El sustantivo (o el sintagma nominal que lo contiene) puede desempeñar distintas funciones sintácticas:

- Sujeto:
 - El perro ladra.
- Complemento directo:
 - María compró un libro.
- Complemento indirecto (introducido por “a” o “para” normalmente):
 - Le dio un regalo a su hermano.
- Complemento de régimen / término de preposición:
 - Confío en ti. / Voy a clase.
- Atributo (si es un nombre) con verbos como “ser” o “parecer”:
 - Marta es médica.
- Aposición: sustantivo que explica a otro sustantivo.
 - Mi amiga Lucía vino ayer.
 - Madrid, capital de España, es una ciudad grande.





ADJETIVOS

¿Qué es un adjetivo?

El adjetivo es una palabra que describe o califica a un sustantivo.

Nos dice cómo es, cómo está, de qué tipo, cuánto, de qué clase, o qué característica tiene.

Ejemplo:

- La casa grande
- El perro negro
- Una idea interesante

El adjetivo aporta información adicional que ayuda a imaginar mejor lo que leemos.

Tipos de adjetivos

Los adjetivos se clasifican según su significado, forma, o función.

1. Según su significado

A) ADJETIVOS CALIFICATIVOS

Describen cualidades del sustantivo: aspecto, carácter, forma, color, tamaño...

Ejemplos: alto, simpático, rápido, hermosa, azul.

Los adjetivos calificativos pueden ser:

- **Especificativos.** Aportan una calidad necesaria para diferenciar al sustantivo de otros. Sin ese adjetivo, la frase pierde información importante.
 - El coche rojo (no el azul).
 - Los niños tranquilos bajarán al patio.
- **Explicativos.** Añaden una calidad accesoria, simplemente informativa. Se pueden omitir sin cambiar el significado básico.
 - El valiente soldado.
 - Las estrellas, brillantes, iluminaban la noche.

B) ADJETIVOS RELACIONALES

Indican relación o pertenencia a un ámbito. No expresan calidad subjetiva: NO admiten grados (no podemos decir muy escolar).

Ejemplos:

- relación familiar
- policía local



Concordancia del adjetivo

El adjetivo siempre concuerda con el sustantivo al que acompaña:

- En género (masculino / femenino)
- En número (singular / plural)

Ejemplos:

- niño alto
- niña alta
- niños altos
- niñas altas

Es una de las claves más importantes para identificar adjetivos.



Según su forma

a) Adjetivos de una terminación

No cambian su forma para indicar género.

Ejemplos:

- fácil, joven, alegre, pobre

Ejemplo:

- niño feliz / niña feliz → sin cambios en el adjetivo.

b) Adjetivos de dos terminaciones

Cambian según el género.

Ejemplos:

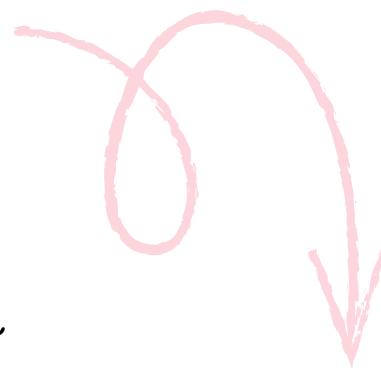
- bonito / bonita
- pequeño / pequeña

c) Adjetivos invariables

No cambian ni en género ni en número.

Ejemplos:

- gratis



Grados del adjetivo

Grado positivo

La cualidad aparece sin comparación.

- El coche es rápido
- Ella es simpática

Grado comparativo

Compara la cualidad entre dos elementos.

Tipos:

- De igualdad → tan... como
 - Juan es tan alto como Luis.
- De superioridad → más... que
 - Este libro es más interesante que ese.
- De inferioridad → menos... que
 - Ana es menos rápida que Marta.

Grado superlativo

Expresa la cualidad en su grado máximo.

- Superlativo absoluto. Añade sufijos o adverbios:
 - guapísima, altísimo, muy rápido, sumamente difícil
- Superlativo relativo. Comparación dentro de un grupo:
 - El alumno más aplicado de la clase
 - La novela más larga del año

VERBOS

El verbo es una de las categorías gramaticales más importantes de la lengua porque expresa acciones, estados o procesos. Es el núcleo del predicado de una oración.

¿Qué es un verbo?

Un verbo es una palabra que indica:

- Acción → correr, escribir, saltar, pensar
- Estado → estar, ser, parecer, mantenerse
- Proceso → crecer, madurar, florecer

El verbo nos dice qué ocurre, quién lo hace, cuándo ocurre y cómo se desarrolla.

Todos los verbos tienen dos partes:

1. Raíz

Es la parte que contiene el significado básico del verbo.

- correr → corr-
- vivir → viv-
- tener → ten-



2. Desinencias

Son terminaciones que aportan información gramatical:

- número (singular/plural)
- persona (yo, tú...)
- tiempo (presente, pasado...)
- modo (indicativo, subjuntivo, imperativo)
- aspecto (acción acabada o no)

Ejemplo:

- cantábamos → cant- (raíz) + -ábamos (desinencia)

Conjugación verbal

Los verbos se agrupan en tres conjugaciones, según la terminación del infinitivo:

1.1.^a conjugación → verbos acabados en -ar

- hablar, cantar, saltar

2.2.^a conjugación → verbos acabados en -er

- comer, correr, deber

3.3.^a conjugación → verbos acabados en -ir

- vivir, escribir, abrir



Las formas verbales

Las formas verbales se clasifican en simples y compuestas.

Formas simples

Un solo verbo:

- come, vivíamos, saltó, hable, correré

Formas compuestas

Verbo auxiliar "haber" + participio

- he comido, había vivido, habré saltado, habría venido

Accidentes gramaticales del verbo

Los verbos cambian según:

Persona gramatical

Indica quién realiza la acción:

- 1.^a persona → yo, nosotros
- 2.^a persona → tú, vosotros
- 3.^a persona → él/ella, ellos/ellas

Número

- Singular → una persona/ser
- Plural → varias personas/seres

Ejemplo:

- yo canto / nosotros cantamos

Tiempo verbal

Indica cuándo ocurre la acción:

Presente

Yo canto

Pasado (pretérito)

Yo canté / yo cantaba / yo había cantado

Futuro

Yo cantaré

Modo verbal

Indica la actitud del hablante:

Indicativo. Acciones reales o seguras.

- Estudio todos los días.

Subjuntivo. Deseos, dudas, posibilidades, emociones.

- Espero que estudies.

Imperativo. Órdenes o ruegos.

- Estudia.

Verbos regulares e irregulares

Verbos regulares

Mantienen la misma raíz y usan desinencias normales:

- cantar → canto, cantaba, cantaré...

Verbos irregulares

Cambian la raíz o las desinencias:

- tener → tengo, tuve, tendré

Aspecto

Indica si la acción está terminada o en desarrollo:

Perfecto → acción acabada

- he comido
- canté

Imperfecto → acción inacabada

- cantaba
- estaba leyendo



ADVERBIOS

¿Qué es un adverbio?

Un adverbio es una palabra invariable (no cambia de género ni de número) que sirve para modificar o complementar:

- un verbo → Corre rápido
- un adjetivo → Muy alto
- otro adverbio → Demasiado lejos
- incluso toda una oración → Afortunadamente, aprobaron.

Su función principal es aportar información adicional: cómo ocurre algo, cuándo, dónde, con qué intensidad, en qué grado...

Los adverbios NO varían.

¿Qué modifica un adverbio?

El adverbio puede modificar tres elementos fundamentales:

A) Verbo

- María canta bien
- Llegaste tarde

B) Adjetivo

- Muy difícil
- Demasiado caro

C) Otro adverbio

- Caminaba muy lejos
- Este ejercicio es casi imposible

D) Una oración completa

- Probablemente, mañana no tendremos clase.
- Sinceramente, no me gusta esa idea.



Formación de adverbios en -mente

Muchos adverbios se forman a partir de un adjetivo femenino + -mente.

- rápida → rápidamente
- clara → claramente
- lenta → lentamente

⚠ Importante:

- Si el adjetivo tiene tilde, el adverbio la mantiene.
- fácil → fácilmente

Clases de adverbios según su significado

Los adverbios se clasifican según la información que aportan.

1. Adverbios de lugar. Indican dónde ocurre la acción.

Ejemplos: aquí, ahí, allí, cerca, lejos, fuera, dentro, arriba, abajo, delante, detrás, alrededor.

2. Adverbios de tiempo. Indican cuándo ocurre la acción.

Ejemplos: hoy, mañana, ayer, ahora, antes, después, pronto, tarde, siempre, nunca, aún, ya.

3. Adverbios de modo. Indican cómo ocurre algo. Son muy frecuentes los terminados en -mente.

Ejemplos: bien, mal, rápido, despacio, así, fácilmente, lentamente, claramente, suavemente.

4. Adverbios de cantidad. Indican intensidad o grado.

Ejemplos: mucho, poco, bastante, demasiado, muy, más, menos, apenas, casi, completamente, totalmente.

5. Adverbios de afirmación. Confirman la acción.

Ejemplos: sí, claro, ciertamente, efectivamente, también.

6. Adverbios de negación. Niegan la acción.

Ejemplos: no, nunca, jamás, tampoco.

7. Adverbios de duda. Indican posibilidad o incertidumbre.

Ejemplos: quizá, quizás, tal vez, probablemente, posiblemente, acaso.

Posición del adverbio en la oración

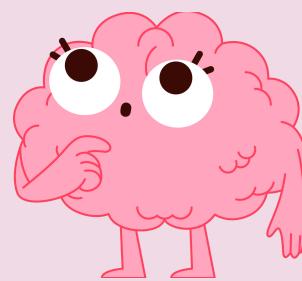
Los adverbios tienen bastante flexibilidad, pero su posición puede cambiar el matiz.

Ejemplos:

- Sinceramente, creo que no funciona.
- Creo, sinceramente, que no funciona.
- Creo que no funciona, sinceramente.

En general:

- Adverbios de modo → suelen ir detrás del verbo
- Adverbios de cantidad → delante del adjetivo o adverbio
- Adverbios de tiempo y lugar → posición más variable





PREPOSICIONES

¿Qué es una preposición?

Una preposición es una palabra invariable (no cambia de género ni número) que sirve para relacionar unas palabras con otras dentro de la oración.

Su función es enlazar y dar sentido: indica origen, destino, lugar, causa, compañía, instrumento, materia...

Ejemplos:

- Voy a casa.
- El libro de Laura.
- Vengo con mis amigas.



Lista de preposiciones en español

La lista tradicional es:

a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras, mediante, durante.

Hoy en día, "cabe" y "so" apenas se usan, pero siguen existiendo.

¿Qué función cumplen?

Las preposiciones relacionan palabras dentro de un sintagma.

Crean estructuras como:

- a + sustantivo → Voy a casa.
- de + sustantivo → El bolso de Ana.
- con + pronombre → Salgo con él.



INTERJECCIONES

¿Qué es una interjección?

Una interjección es una palabra o expresión que sirve para expresar emociones, sentimientos, reacciones espontáneas, llamadas, saludos o incluso órdenes.

Son palabras que suelen aparecer solas, acompañadas de exclamaciones y que transmiten una reacción inmediata.

Ejemplos:

- ¡Ay! (dolor)
- ¡Eh! (llamada)
- ¡Uf! (cansancio o alivio)
- ¡Guau! (sorpresa o admiración)

Las interjecciones son invariables, es decir, no cambian de género ni de número.

¿Para qué sirven?

Las interjecciones sirven para:

Expresar sentimientos repentinos

- ¡Ay! → dolor
- ¡Qué bien! → alegría

Transmitir sensaciones

- ¡Uf! → agotamiento, alivio

Mostrar sorpresa

- ¡Anda!, ¡Caramba!, ¡Vaya!

Llamar la atención

- ¡Eh!, ¡Oye!

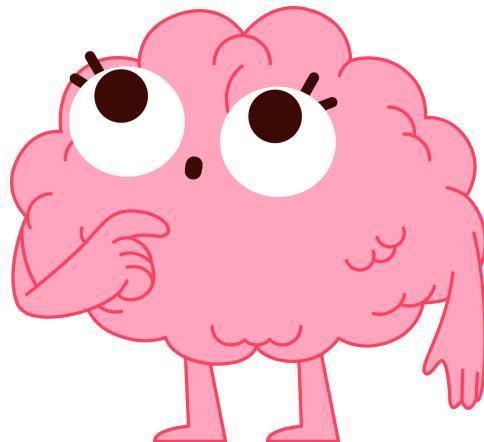
Saludar o despedirse

- ¡Hola!, ¡Adiós!

Celebrar u ovacionar

- ¡Bravo!, ¡Olé!

Son palabras que añaden expresividad al lenguaje, tanto oral como escrito.





Tipos de interjecciones

Interjecciones propias

Son palabras que solo se usan como interjecciones. No tienen otro uso en la lengua. Ejemplos:

- ¡Ay! (dolor)
- ¡Uf! (cansancio/sorpresa/alivio)
- ¡Eh! (llamada)
- ¡Bah! (desprecio/incredulidad)
- ¡Oh! (sorpresa/pena/alegría)
- ¡Ah! (comprensión o sorpresa)

Interjecciones impropias

Son palabras que pertenecen originalmente a otras categorías gramaticales, pero que se usan como interjecciones. Pueden ser:

Sustantivos usados como interjecciones:

- ¡Cielos! (sorpresa)

Adjetivos usados como interjecciones:

- ¡Bravo! (aplauso, ánimo)
- ¡Estupendo!

Verbos usados como interjecciones:

- ¡Mira! (llamada o advertencia)
- ¡Anda! (sorpresa)

Adverbios usados como interjecciones:

- ¡Aquí! (señalar presencia)
- ¡Alá! (sorpresa o ánimo)

¿Cómo se escriben? Normas importantes.

1. Siempre llevan exclamación:

- ¡Hola!, ¡Bravo!, ¡Bah!

2. Suelen ir seguidas de coma si continúan la oración:

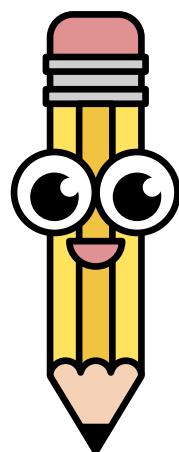
- ¡Anda!, no lo sabía.
- ¡Ay!, qué dolor.

3. Pueden constituir una oración por sí mismas:

- ¡Socorro!
- ¡Qué barbaridad!

4. No tienen plural ni género:

- No existen los ayes como interjección (solo como sustantivo).



CONJUNCIONES

¿Qué es una conjunción?

Una conjunción es una palabra invariable (no cambia de género ni número) que sirve para unir palabras, grupos de palabras u oraciones.

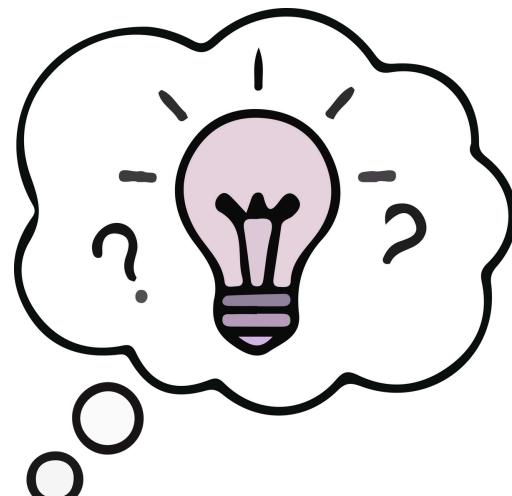
Las conjunciones pueden:

- sumar información
- oponer ideas
- mostrar causa o consecuencia
- alternar opciones
- comparar
- condicionar

Ejemplos:

- María y Ana vinieron.
- No vino porque estaba enferma.
- Puedes elegir o café o té.

A diferencia de las preposiciones, que relacionan palabras con su término, las conjunciones unen elementos del mismo nivel sintáctico.



Características de las conjunciones

- Son invariables
- (no existe las y, los pero, unas aunque...)
- No tienen significado léxico, sino gramatical.
- Sirven como nexos.
- No tienen función dentro del sintagma que unen: su función es enlazadora.
- Pueden unir:
 - sustantivos
 - adjetivos
 - verbos
 - sintagmas
 - oraciones completas



Tipos de conjunciones

Conjunciones COORDINANTES

Unen elementos del mismo nivel sintáctico. No dependen unos de otros; ambos tienen el mismo rango.

Las coordinantes se dividen en:

- A) **Conjunciones COPULATIVAS.** Añaden información o suman elementos. y, e (delante de palabras que empiezan por i-) ni (para negar)

Ejemplos:

- Estudio y trabajo.
- Ana e Isabel vinieron.
- No comió ni bebió.

- B) **Conjunciones DISYUNTIVAS.** Presentan alternativa u opción. o, u (delante de palabras que empiezan por o- o ho- inicial)

Ejemplos:

- ¿Vienes o te quedas?
- Es u ocho o un nueve.

- C) **Conjunciones ADVERSATIVAS.** Oponen ideas; introducen una contradicción o matiz. pero, mas (sin tilde), sino, sin embargo, no obstante

Ejemplos:

- Quiero venir, pero no puedo.
- No compré pan, sino galletas.

Conjunciones SUBORDINANTES

Unen una oración principal con otra que depende de ella. La oración introducida por la conjunción no tiene sentido completo por sí sola.

Ejemplo:

- Te llamo porque te echo de menos.
- La acción de echar de menos depende de la principal.

Las subordinantes se clasifican según el tipo de oración que introducen:



A) Subordinantes CAUSALES. Expresan causa.

- porque, ya que, puesto que, dado que

Ejemplos:

- Lloro porque estoy triste.
- No vine puesto que estaba enferma.

B) Subordinantes CONSECUITIVAS. Indican consecuencia.

- así que, de modo que, conque, por lo tanto

Ejemplos:

- Llovía mucho, así que nos quedamos.

C) Subordinantes CONDICIONALES. Indican condición.

- si, a condición de que, con tal de que, siempre que

Ejemplos:

- Iré si tú vienes.
- Apruebas con tal de que estudies.

D) Subordinantes TEMPORALES. Indican tiempo.

- cuando, mientras, antes de que, después de que, tan pronto como

Ejemplos:

- Te llamaré cuando llegue.
- Salieron mientras llovía.

E) Subordinantes FINALES. Indican finalidad.

- para que, a fin de que

Ejemplos:

- Estudia para que apruebes.

F) Subordinantes CONCESIVAS. Indican dificultad u obstáculo.

- aunque, a pesar de que, por más que, si bien

Ejemplos:

- Vendrá aunque no quiera.
- Lo hizo a pesar de que estaba cansado.

G) Subordinantes COMPARATIVAS. Establecen comparación.

- como, tal como, más que, menos que

Ejemplos:

- Es más alto que su hermano.
- Corre como un atleta.



H) Subordinantes MODALES. Expresan modo.

- como, según, conforme

Ejemplos:

- Hazlo como te dije.

I) Subordinantes COMPLETIVAS. Introducen oraciones subordinadas sustantivas.

- que, si

Ejemplos:

- Quiero que vengas.
- No sé si aprobaré.

Trucos para identificar conjunciones en clase

1. No tienen género ni número

- No puedes decir los y, mis pero...

2. No llevan sustantivo detrás (a diferencia de las preposiciones)

- con + sustantivo → preposición
- pero + oración → conjunción

3. Pueden unir oraciones completas

- preposición NUNCA une dos oraciones
- conjunción, si

4. Prueba de las dos oraciones completas

5. Si puedes separar la frase en dos oraciones unidas → hay conjunción.

- No vine porque estaba enferma
- → "No vine" + "Estaba enferma"

6. Si introduce causa, condición, comparación o tiempo → suele ser subordinante

